

REVISTA MENSUAL

DE

**MEDICINA, CIRUGÍA, FARMACIA
Y VETERINARIA**

LOS MÉDICOS MUNICIPALES

Y LA LEY ACTUAL DE RECLUTAMIENTO

Es interesante que los profesores titulares ó que formen parte de los Cuerpos facultativos de la Beneficencia Municipal de las grandes poblaciones, pues parece que conviene ahora la existencia de esta distincion, se penetren bien del alcance de la Real orden del Ministerio de la Gobernacion del dia 9 del pasado mes de diciembre.

No tiene ésta otro objeto, por lo visto, que declarar pobres, para pagar los reconocimientos de los mozos é interesados pobres, á aquellos Ayuntamientos cuyos médicos constituyen Cuerpos especiales y reglamentados de la Beneficencia Municipal, precisamente á aquéllos que cuentan con más medios, que bien administrados serian más que suficientes para subvenir á las verdaderas necesidades inherentes á la importancia de su poblacion. En cambio los que la citada Real orden llama titulares cobrarán ó tendrán derecho á cobrar, que no es lo mismo, los reconocimientos de los quintos pobres de los fondos Municipales, ateniéndose para ello á la lista que los Ayuntamientos les hayan entregado de los necesitados á quienes hubiera que prestar asistencia médica gratuita como tales titulares; pero tampoco cobrarán éstos de sus Ayuntamientos los reconocimientos de los acomodados, sino que lo harán directamente de los interesados, librándose tambien los concejos de esta carga, de la que muchos se habían ya sacudido porque nunca habían pagado.

Aparte de las sinrazones con que se pretende razonar las decisiones que preceden, favoreciendo, por decirlo así, á los Ayuntamientos ricos en perjuicio de sus médicos y perjudicando á los pobres en beneficio hasta cierto punto de sus titulares, hay en la Real orden una série de fundamentos, base de sus

conclusiones, que aombran por lo falsas y arbitrarias, y dan una pobre idea del concepto en que se tiene á la clase médica. A juzgar por ello, cuando un Reglamento como el de Reclutamiento que actualmente rige la favorece en lo más mínimo, si quiera sea á costa de un trabajo que la impone, se modifica aquél en el acto, aligerando de cargas á los que deben pagar honorarios justos y doblando ó triplicando el peso de la que ha de soportar nuestra desheredada y paciente clase, única que en las más amargas situaciones por que ha pasado nuestra desgraciada Patria ha dado y sigue dando pruebas de abnegacion, tan mal comprendida como desgraciadamente recompensada.

Esta insaciable acumulacion de deberes y abusiva sustraccion de derechos en ninguna otra clase tiene lugar con tan lamentable y extraordinaria frecuencia; todo en ella ha de ser grátis, á ninguna otra se la escatiman tanto los premios á sus servicios; todos sus trabajos están comprendidos en sus deberes ilimitados, marcándose así un sarcástico contraste con las recompensas continuamente prodigadas á otras que no siempre están á la altura de su mision, tan sagrada y acaso más sublime que la de curar á sus semejantes.

Por otra parte, al exceptuar de pagar á los Ayuntamientos de las grandes poblaciones, como Madrid, Barcelona, Valencia, Granada y otras que tienen Cuerpos médicos reglamentados, los reconocimientos de los reclutas ó interesados en los reemplazos que sean pobres, se les concede á sus médicos, así como á los titulares, el derecho de cobrar directamente sus derechos á los quintos ó interesados de la clase acomodada, ventaja que hemos de confesar tiene grande importancia, puesto que antes, sin que los Ayuntamientos estuvieran autorizados para ello, la mayoría nunca les satisfizo los derechos de los pobres ni de los ricos, previendo tal vez que más tarde se les habia de declarar insolventes de Real órden.

No vamos á hacer hincapié, por no destruir por su débil base la distincion que establece la disposicion que comentamos entre médicos titulares de pequeñas poblaciones y los municipales, que considera favorecidos por la fortuna por depender de Municipios que les haya reglamentado y vivir en las grandes poblaciones; sin duda se cree que cuentan éstos con más consideraciones que los titulares de los pueblos, ó se tiene en cuenta que sus *grandes* sueldos, tan *fácilmente* ganados, constituyen una canongía que les permite vivir con holgura solamente con ellos, atendiendo debidamente á las necesidades más costosas que la vida social representativa, por decirlo así, le impone en los grandes centros, en los que las materias de primera necesidad tienen un precio sumamente elevado.

G. REBOLES.

REVISTA GENERAL

Tratamiento de la erisipela por el ácido fénico alcanforado.—Schweler recomienda el siguiente tratamiento para la erisipela: emplea una mezcla de ácido fénico y de alcanfor (ácido fénico, 1 parte; alcanfor, 3). Esta mezcla da origen á un líquido transparente, aceitoso, incoloro primero y despues adquiere con el tiempo una coloracion rosácea con olor de alcanfor; su peso específico es de 0,990.

A los enfermos atacados de erisipela el autor no administra nunca antipiréticos, aunque tengan una temperatura que llegue á 41°.

La técnica del procedimiento es muy sencilla: se embroca la region enferma con la mezcla indicada cada tres dias en la erisipela de la cara.

En los casos de erisipela de las extremidades se recubre la region enferma con una capa de gasa esterilizada mojada en la mezcla, y encima se aplica una hoja de papel y de algodón. Se cambia este apósito tres veces al dia.

A este tratamiento han sido sometidos 33 enfermos, cuyos casos se reparten de este modo: cara, 26 casos; nariz, 3; cúbito izquierdo, 1; manos, 2; pies, 1.

La duracion media de la enfermedad fué cinco dias; sin embargo, ha habido casos en que ha pasado de doce. No se ha observado gangrena, ni absceso de tejido celular, ni complicaciones renales. La temperatura, muy elevada al principio, manifestó tendencias al descenso, particularmente por la mañana. Si el proceso erisipelatoso no se propagaba á las regiones cercanas, la temperatura descendia á la normal, y una vez descendida, no se elevaba más.

Añádase que si se compara la duracion de la enfermedad, tratada por el procedimiento que acabamos de indicar, con esta misma duracion, cuando se trata la erisipela por otros procedimientos, se comprueba fácilmente cómo en el primer caso es relativamente corta. El hecho sólo de que en siete casos el tratamiento en cuestion ha curado en el espacio de veinticuatro horas, parece dar derecho para afirmar que la mezcla de ácido fénico y de alcanfor es un buen medio terapéutico en la erisipela.

Antiflogistina; preparacion para cataplasmas.—Se vende en los Estados Unidos, con el nombre de *antiflogistina*, una preparacion destinada á reemplazar las cataplasmas. Este producto tiene la ventaja de poder emplearse sin ebullicion prévia, de poder dejarle colocado de doce á cuarenta y ocho horas y de

calmar casi inmediatamente el dolor. No es graso ni ensucia, y puede servir de vehículo á muchos medicamentos (iodo, ioduros, iodoformo, ictiol, etc.).

La fórmula es la siguiente: kaolin, 1.000 partes; glicerina, 1.000 partes; ácido bórico, 100 partes; esencia de menta, 1 parte; esencia de wintergreen, 1 parte; esencia de eucaliptus, 2 partes. Se pasa el kaolin por el tamiz núm. 60; se calienta una hora á 100 grados, á fin de esterilizarlo, se añade la glicerina y se continúa calentándolo treinta ó cuarenta minutos, agitando la masa con una espátula hasta que se obtenga una pasta homogénea; se deja enfriar casi por completo y se añaden entonces el ácido bórico y los aceites esenciales; se conserva en cajas de vidrio ó de estaño cuidadosamente cerradas, á fin de evitar la absorcion de la humedad del aire.

El producto obtenido puede variar de color, segun el kaolin que se emplee.

Nuevos medicamentos.—**EUMENOL.**—El eumenol es un extracto preparado por Merck de la raíz del *Tany Kwi*, planta que se usa en China contra la amenorrea y la dismenorrea, con resultados en extremo satisfactorios. El doctor Hirth recomienda este extracto, fundándose principalmente en los ensayos recientes de Heinz y Muller, que han determinado las cualidades específicas del eumenol contra la amenorrea.

ZINOL.—El zinol es un remedio nuevo contra la gonorrea, que se compone de 1 parte de acetato de zinc y 4 partes de naftolsulfonato de alúmina; se emplea en solución acuosa (1,50 á 3 gramos por litro).

ETOL.—Es el alcohol etílico; como sabemos, este alcohol forma con el ácido palmítico el esperma de ballena.

El etol, que se emplea en dermatología, es una sustancia sin olor ni sabor, fusible á 40°,5; en fricciones se hace untuoso, sin que vuelva la piel resbaladiza y sin manchar los objetos.

Segun Grimm, puede reemplazar á las mejores pomadas sin que presente sus inconvenientes. Este producto es muy caro: 100 gramos cuestan 9 marcos (11,25 pesetas); el esperma de ballena, que podría servir para los mismos usos, cuesta 30 veces más barato.

Las inyecciones hipodérmicas de suero gelatinado contra las hemoptisis de los tuberculosos.—El doctor Dorezac, de Burdeos, ha recurrido con éxito á las inyecciones subcutáneas de suero gelatinado al 20 por 100 en dos tuberculosos afectos de hemoptisis que resistieron al empleo de la ergotina. En uno de los casos inyectó en la parte anteroexterna y superior del muslo, con todas las precauciones habituales y muy lentamente, unos 5 centí-

metros cúbicos de suero gelatinado, previamente calentado á 37 grados. El paciente no experimentó ningun dolor, y por toda reaccion local presentó un ligero enrojecimiento pasajero, cesando la hemoptisis despues de la inyeccion. Es preciso hacer notar, sin embargo, que el enfermo continuó tomando la ergotina y percloruro de hierro. En el otro caso, mucho más demostrativo, 10 centímetros cúbicos de suero gelatinado se inyectaron en el mismo sitio, al propio tiempo que se cesó en el uso de los demás hemostáticos. El resultado fué tan favorable como en el primer paciente. La inyeccion pudo ser practicada sin dolor y no produjo más que una ligera pastosidad. (*Bull. gén. de Thérap.*, etc., núm. 15, 1899.)

Aplicacion continúa de vejigas de hielo en las enfermedades febriles.—El doctor L. B. Lockhart dice que, teniendo en cuenta que en las afecciones febriles el empleo de los antipiréticos va siendo cada vez más sustituido por la hidroterapia, pero que ésta á su vez no se generaliza á causa de lo engorroso de su aplicacion, se sirve desde hace tiempo de un procedimiento de refrigeracion que califica de sencillo y eficaz. Consiste en aplicar vejigas de hielo á las grandes arterias en los puntos en que son más superficiales y mantenerlas aplicadas hasta que la temperatura sea normal. Las vejigas sólo molestan un poco al enfermo en las dos primeras horas, pero luego casi siempre les produce una sensacion agradable. Los asistentes sólo tienen que cuidar de llenar las vejigas de nuevo con hielo cuando sea necesario. El número de vejigas se regula por la altura de la fiebre; cuando no pasa de 39° c., bastan cuatro, ó sea una en cada axila y otra en cada hueso poplíteo. Si la fiebre es muy alta, se ponen además una debajo del cuello y otra en cada muñeca, y en las temperaturas extremas se colocan además una en cada flexura del codo y otra en cada ingle. En los casos de cefalalgia, pneumonía, pericarditis, artritis, etc., tambien se aplican *loco morbi*.

A la hora comienza á bajar la temperatura; entonces se quitan las bolsas para volverlas á poner todas ó tan sólo algunas tan pronto como vuelva á subir el calor orgánico. De este modo se consigue mantener á raya la fiebre é influir favorablemente en la enfermedad que la provoca. Este procedimiento le ha dado al autor muy buenos resultados en muchos casos de fiebre tifoidea, pneumonía, reuma articular agudo, fiebre puerperal, sarampion, escarlatina, difteria, disenteria, paludismo, etcétera. (*New-York Med. Journal*, núm. 17, 1899.)

Empleo de una mezcla de salicilato de litina y de quina en los casos de intolerancia para el salicilato de sosa.—

El salicilato de sosa, remedio clásico del reumatismo agudo, ofrece el inconveniente de provocar en ciertos individuos cefalalgia con ruidos de oídos y vómitos, lo que puede constituir una contraindicación al empleo de este medicamento. En estas condiciones se puede reemplazar el salicilato de sosa por el de litina, asociado al sulfato de quinina, mezcla que según Decooperman no producirá fenómenos de intolerancia y que se formula así:

Salicilato de litina.	50 centigr.
Sulfato de quinina.	10 á 20 —

Mézclase. Para un sello. Háganse 12 sellos iguales. Para tomar 4 al día. (*Semaine Médicale*, núm. 21, 1899.)

El signo de la lengua en la influenza.—Examinada la lengua unos dos días después del comienzo de la enfermedad, se nota un estado saburral tan característico, que constituye, lo mismo en los casos leves que en los graves, un signo casi patognomónico. Es una capa blanca opalina, más ó menos gruesa, que ocupa el centro de la lengua, y que según sea el curso de la dolencia, es breve si se complica ó se prolonga, ó se la ve disminuir comenzando por la punta, ó permanecer estacionaria. Pero no es la tenacidad de este signo el principal carácter: es la advertencia de que una complicación puede sobrevenir mientras exista. Hay otra particularidad, y es la *reaccion*, que es siempre ácida desde que aparece hasta que no queda de ella el menor rastro; esta acidez se puede demostrar frotando la zona sucia con un papel de tornasol. (D'Hotel, *Journal de Médecine interne*, 1.º de mayo de 1899.)

FORMULARIO

Estreñimiento habitual.

Podofilino,	1 centigr.
Goma gutta,	1 —
Extracto de beleño,	3 —
Jabon amigdalino,	c. s.

Para una píldora; 30 iguales. Una al acostarse.

(*Les Nouveaux Remèdes*, núm. 5, 1899.)

Faringitis granulosa aguda.

Agua,	300 gramos.
Clorato de sosa,	5 —

Gargarismos tibios.

Benzoato de sosa,	6 gramos.
Tintura de coca,	5 —
Jarabe de codeína,	30 —
Agua de lechuga,	150 —

Al interior á cucharadas.

Resorcina,	4 gramos.
Glicerina neutra,	15 —
Agua destilada,	150 —

Dos á cuatro dias gargarismos con agua tibia á partes iguales.

(*Le Progrès Médical*, núm. 9, 1899.)

Litiasis anal. (Ultzmann.)

Fosfato de sódio,	} aa. 45 gramos.
Bicarbonato sódico,	
Carbonato de litina,	10 —

Una cucharada de las pequeñas disuelta en un vaso de agua alcalina.

(*Sett. Méd.*, núm. 52, 1898.)

Parótidas. (Bouchar.)

Acido fénico,	50 centigr.
Sulfato de quinina,	} aa. 2 gramos.
Acido salicílico,	
Ron,	125 —

Una cucharada grande cada hora.

(*Le Progrès Médical*, núm. 4, 1899.)

Sudorífico. (Von Graeffe.)

Alcanfor pulverizado,	2 á 10 centigr.
Opio en bruto en polvo,	2 á 3 —
Nitrato de potasa,	20 á 30 —
Azúcar,	7,50 gramos.

Mézclese para un paquete, que se tomará al acostarse por la noche en una infusion caliente.

(*Les Nouveaux Remèdes*, núm. 2, 1899.)

Tos de los tísicos. (Verstroeten.)

Extracto fluido de hidrastis canadensis,	20 gramos.
— de cornezuelo de centeno,	20 —

30 á 40 gotas cinco veces al dia en un poco de agua antes de comer.

O

Extracto seco de hidrastis canadensis,

5 á 10 centigr.

Para una píldora. Cinco al dia.

(Gaz. *Med. di Torino*, núm. 42, 1898.)

BIBLIOGRAFÍA

TRATADO DE CIRUGÍA CLÍNICA Y OPERATORIA, publicado bajo la dirección de los doctores A. Le Dentu y Pierre Delbet, con la colaboración de los principales cirujanos franceses. Traducción castellana de D. José Nuñez Granés, exmédico del Cuerpo de Sanidad militar y exprofesor de clínica quirúrgica del hospital de San José, y anotado y comentado por D. Federico Rubio y Gali, director-fundador del Instituto de Terapéutica operatoria. Tomo primero.

Juzgar una obra ya juzgada es tarea difícil, si algo de nuevo ha de decirse de ella que no sea copiado de artículos debidos á las primeras firmas del *foro médico*. Destacada la obra que nos ocupa de entre sus similares de la época actual que han producido los más eminentes cirujanos franceses, constituye en primer término un triunfo de eleccion para la casa editorial y para su ilustrado traductor. No puede negarse que el final del presente siglo ha sido pródigo en material de enseñanza quirúrgica, encauzada por los progresos de la asepsia y de la bacteriología. Muchos han sido los tratados publicados, más ó menos extensos; á ninguno es posible negar su valor científico y literario, pero no todos han obtenido la sancion de la práctica. Esto es precisamente lo que la obra de los doctores Le Dentu y Delbet reúne, en nuestro entender, y así lo han consignado en sus opiniones los críticos que en Francia se han ocupado de hacer su análisis. No obstante su extension, pues que cada capítulo constituye una monografía, la precision y claridad de la exposicion y el carácter eminentemente práctico hacen que nada pueda considerarse como supérfluo, y sea en ella perfectamente asimilable la estrecha union que entre la teoria y la práctica en sus líneas se establece.

Verdad es que á juzgar por el tomo primero, de 872 páginas, en el que se estudia la *Patología general* y las *Enfermedades del aparato tegumentario*, suscritas por las firmas de los doctores Nimier, Ricard, Faure, Le Dentu, Lyot, Brodier y Delbet, la

obra promete ser palenque de campeones en la cirugía, cuyas firmas son la mejor garantía para la clase médica.

Como en el prefacio manifiestan sus autores, su título expresa claramente el objeto que se proponen. Preocupados ante todo de la terapéutica, fin supremo hácia el que tienden directa ó indirectamente los esfuerzos de médicos y cirujanos, desean que su *Tratado* pueda servir de libro de consulta á todos aquellos que se proponen ser útiles á sus enfermos, y si á esto se añade lo completo que promete ser, pues en él se dará cabida á las enfermedades de los ojos, oídos y laringe, lo que en no todos acontece, no vacilamos en asegurar un éxito completo á un libro en el que, expuestas con la amplitud que su importancia requiere las recientes conquistas de la anatomía patológica y de la bacteriología, con las modificaciones aportadas por ambas á la terapéutica quirúrgica y los métodos operatorios que tanto han extendido el campo de acción de la cirugía operatoria, es reflejo fiel de la experiencia é investigaciones personales de sus autores.

La traducción castiza, correcta y fiel del doctor Nuñez Granés, y las valiosas anotaciones del doctor Rubio y Gali, avellan una publicación en cuya parte material han hecho un *tour de force* los editores, colocándola al nivel de la edición francesa. Nuestra enhorabuena por la feliz elección de una obra que ha de ser de indiscutible provecho para la clase médica, á la que se la recomendamos, y les brindará seguramente un buen éxito editorial.

*
* *

TERAPÉUTICA INFANTIL, por el doctor Eduardo García del Real, médico por oposición del Cuerpo de Sanidad militar y de la Beneficencia municipal de Madrid, exalumno interno y exayudante de la Facultad de Medicina de la Universidad Central.

Dudamos que nadie pueda decir más y de mayor utilidad en materia de Paidopatía en 343 páginas. Bien puede el doctor García del Real vanagloriarse de haber conseguido sobradamente lo que se proponía al publicar su librito. Condensar en pocas páginas todo lo referente á las enfermedades de los niños, ahorrando á sus compañeros el trabajo de buscar y reunir datos dispersos, es trabajo que siempre ha agradecido la clase médica, mucho más si, como en el que nos ocupa, se ha sabido tomar lo mejor y más útil, descartando de la Terapéutica infantil todo el farrago de medicaciones de dudosa eficacia é inocuidad, dando á la higiene terapéutica y á la dietética el preponderante lugar que la corresponde y deslindando la eficacia real de muchas medicaciones cuya eficacia era hasta ahora punto menos que infalible.

Preceden al fondo del libro sucintas consideraciones acerca de generalidades y medicamentos de la infancia, y constituye la primera parte de la obra el estudio de los principales *medicamentos* empleados en las afecciones de la infancia y la segunda el de las *medicaciones*, esto es, la aplicacion de aquéllos á las enfermedades, ocupándose de todas ellas: infecciosas, agudas de la sangre, generales de la nutricion y de los diversos aparatos que constituyen el cuerpo humano.

Muchos plácemes merece por su trabajo el señor Garcia del Real, y no hemos de ser nosotros quienes se los escaseemos dejando de recomendar su lectura y encomiando su utilidad práctica.

G. REBOLES.

VARIACIONES ATMOSFERICAS

de Madrid desde el dia 1.º al 28 de enero de 1900.

Dias.....	1.º á 7	7 á 14	14 á 21	21 á 28	
Altura barométrica..	Máxima.....	704,72	716,70	717,19	719,22
	Mínima.....	698,55	698,20	705,25	712,88
Temperatura.....	Máxima.....	14º,7	12º,5	15º,8	17º,4
	Mínima.....	2º,0	0º,2	0º,6	0º,4
Vientos dominantes	S. y SO.	N. y N.	NO. y N.	NE. y SO.	

LA SALUD EN MADRID

Pocas variaciones han existido durante el mes de enero en las enfermedades dominantes en esta Corte. Han continuado predominando las afecciones catarrales de los órganos respiratorios, anginas, faringolaringitis, bronquitis agudas, pleuroneumonías, pleuresías y bronconeumonías, exacerbaciones de los afectos crónicos del indicado aparato y agravacion de las tuberculosis.

Las infecciones gastrointestinales han disminuido bastante en cuanto á número, duracion y gravedad, por más que no dejen de ser algun tanto frecuentes los catarros intestinales *a frigore*.

No hay para qué decir que las afecciones cardiacas han sufrido tambien bastante recrudecimiento, así como los obstáculos circulatorios correspondientes al aparato respiratorio consecutivos á aquéllas.

Se han observado algunos casos de cistitis y de nefritis, y no han dejado de presentarse exacerbaciones de las lesiones nerviosas centrales.

Asimismo han dominado en la enfermería del mes pasado las manifestaciones reumáticas musculares y articulares.

Pero la nota saliente ha sido el incremento adquirido por las afecciones gripales, cuyo número aumenta de día en día, afortunadamente por ahora sin gran gravedad, pero de curso lento, resistente y de convalecencia larga, con localizaciones preferentes en el aparato respiratorio. De temer es que esta epidemia, dominante ya en varias provincias de España, sobre todo en Barcelona, así como en el extranjero, adquiera mayor incremento dadas las condiciones climatológicas reinantes, y vuelvan á presentarse las múltiples y graves formas que revistió en años no lejanos, causando numerosas víctimas en todas partes.

Lo peor del caso es la poca influencia que tiene en esta enfermedad para su preservacion la adopcion de medidas profilácticas adecuadas. Esto no obstante, no deja de ser útil el aislamiento de los agripados en aglomeraciones; pero es aún de mayor eficacia la evitacion del frio, del cansancio y del aniquilamiento físico y moral; la antisepsia bucofaringea y nasal y el buen género de vida, y sobre todo acudir á tiempo á combatir con perseverancia los primeros fenómenos morbosos que se presenten.

CRÓNICAS DEL MES

Nuevo modo de empleo de la inyeccion de morfina.—No se está seguro siempre de tener la cabeza de la ténia despues de la administracion de un vermífugo. El doctor Kyrse propone el medio siguiente para no errar nunca la expulsión del parásito:

Cuando la mayor parte de la ténia ha salido del ano, Kyrse coloca una ligadura á unos centímetros del orificio anal y por encima de la ligadura hace una inyeccion de 3 centigramos de morfina en el cuerpo del verme. Corta en seguida la ténia por debajo de la ligadura y se introduce el fragmento superior en el recto.

La morfina inyectada mata al parásito, y al cabo de unos minutos no hay más que administrar un enema de agua y la ténia es expulsada con la cabeza.

Gabinete electroterápico y de radiografía.—Aunque galantemente invitados por su propietario, nuestro querido amigo y condiscípulo el doctor Mitjavila, asuntos profesionales nos impidieron asistir á la inauguración oficial del nuevo gabinete de electroterapia y radiografía que el ilustrado médico mayor citado ha establecido en su domicilio, Cervantes, 13, principal. Posteriormente hemos tenido el gusto de visitarle, pudiendo admirar su perfecta y completa instalacion y la variabilidad y numerosos aparatos con que cuenta para satisfacer con exceso las necesidades crecientes terapéuticas y diagnósticas para que ha sido creado.

Nuestra enhorabuena al Sr. Mitjavila, al par que el más ferviente y sincero deseo de que logre triunfos y prosperidades sin fin en su nuevo Consultorio.

Peste bubónica.—Háse dado ya por desaparecida en el vecino reino la epidemia que desde el verano último venía haciendo víctimas en algunas de sus provincias, sin que por fortuna se tenga que lamentar en España, *á pesar de todo*, la presentacion de un solo caso de la citada enfermedad. En cambio, los diarios políticos y profesionales dan cuenta de la presentacion de *casos* en Manila y el aumento y propagacion del azote en otros puntos de Rusia, sobre todo donde ya dominaba.

Nuevo Director general de Sanidad.—La dimision del doctor Cortezo por optar por el cargo de diputado ha dado lugar al nombramiento del doctor Cortejarena para el cargo que aquél desempeñaba de Director general de Sanidad. Poco hemos de decir de nuestro querido maestro que no sea del dominio público; su laboriosidad y honradez han hecho que toda la clase médica y el público en general haya recibido con aplauso su nombramiento, y no hemos de ser nosotros quienes se lo escatimemos, antes bien nos complazcamos en su elevacion para un cargo en el que tanto bueno puede hacer por sus compañeros y por la salud de su Patria.

Otra sensible pérdida.—Ha dejado de existir durante el mes que ha transcurrido uno de los ilustres profesores que formaban parte del claustro del Colegio de San Carlos, el elocuente catedrático del mismo doctor del Busto, victima de la afeccion cardíaca que venía mianando su existencia.

Dios haya acogido en su seno el alma del ilustre orador.

Tiene gracia.—Puede no ser verdad, pero sí gracioso, lo que refiere *La Gazette de Vois*:

Cuando el profesor Wilson, de la Universidad de Edimburgo, fué nombrado médico honorario de la reina Victoria, experimentó tal alegría que resolvió dar en seguida conocimiento de ello á los alumnos de su curso.

Con mano febril cogió un pedazo de yeso, y sobre el encerado que utilizaba para sus demostraciones trazó estas palabras: «El profesor Wilson tiene la dicha de comunicar á los estudiantes de la Universidad de Edimburgo la noticia de su elevacion á la dignidad de médico honorario de su Graciosa Majestad la reina Victoria».

Al dia siguiente todo el mundo podia leer debajo de la comunicacion del profesor esta otra inscripcion trazada por una mano atrevida al par que chusca:

¡*God save the queen!* (¡Dios guarde á la reina!).

Obras recibidas.—*Terapéutica infantil*, por el doctor Eduardo Garcia del Real; un tomito en 12.^o menor de 356 páginas.

Tratado de Cirugia clinica y operatoria, por los doctores Le Dentu y P. Delbet; traduccion del doctor Nuñez Granés, tomo primero, en 4.^o prolongado, de 869 páginas. Agradecemos los dos ejemplares remitidos y nos ocupamos de las obras en la seccion de *Bibliografía*. (Véase el anuncio.)

CORRESPONDENCIA

Las diez listas de suscripción á nuestra REVISTA que hemos publicado en los números anteriores y la que á continuación insertamos de los señores suscritores de Madrid son las correspondientes á la suscripción que empezó en julio de 1899 y termina en junio de 1900.

En el número próximo daremos la primera lista de los suscritores del corriente año cuya suscripción empieza en primeros de enero próximo pasado y termina en 31 de diciembre de 1900.

Lista de los señores suscritores de Madrid.

- | | |
|---|---|
| D. Gerardo Abascal, <i>médico</i> , Hortaleza, números 102 y 104. | D. Julio Delgado, <i>farmacéutico</i> , Preciados, 16. |
| D. Baltasar Acín, <i>médico</i> , Desengaño, 14. | D. José Doncel, <i>médico</i> , Sta. Isabel, 15. |
| D. José Aguilar, <i>médico</i> , Libertad, 21. | D. Enrique Dupuy, <i>médico</i> , Amnistía, 6. |
| D. Julio Aguilar, <i>médico</i> , Espoz y Mina, 15. | D. José María Duque, <i>médico</i> , Arrieta, 11. |
| D. Francisco Ainsua, <i>médico</i> , S. Bernardo, 102. | D. Félix Echevarría, <i>médico</i> , Ayala, 11. |
| D. José Alhasanz, <i>médico</i> , Humilladero, 5. | D. Domingo Egido, <i>médico</i> , Avemaría, 45. |
| D. Emilio Alcobilla, <i>farmacéutico</i> , S. Marcos, 6. | D. José María Esquerdo, <i>médico</i> , Zorrilla, 55. |
| D.ª Concepcion Aleixandre, <i>médica</i> , Argensola, núm. 4. | D. Florencia Estébanz, <i>farmacéutico</i> , Sta. Feliciano, 15. |
| D. José Alvarez, <i>médico</i> , Cardenal Cisneros, 7. | D. Ramon Farelo, <i>médico</i> , Arrieta, 11. |
| D. Francisco Angulo, <i>médico</i> , S. Andrés, 21. | D. Alberto Fernandez, <i>médico</i> , Hortaleza, 81. |
| D. Felipe Arjona, <i>médico</i> , S. Bernardo, 66. | D. Enrique Fernandez, <i>médico</i> , Goya, 55. |
| D. Francisco Arques, <i>farmacéutico</i> , Claudio Coello, 20. | D. José Fernandez, <i>médico</i> , Campomanes, 7. |
| D. Manuel Arranz, <i>médico</i> , P.º de la Castellana, núm. 46. | D. Juan Fernandez, <i>médico</i> , Escorial, 6. |
| D. Emilio Ballenilla, <i>médico</i> , Pl. de Sta. Bárbara, 7. | D. Julio Fernandez, <i>farmacéutico</i> , Leganitos, núm. 58. |
| D. Jacobo Banqueri, <i>médico</i> , Columela, 17. | D. R. Fernandez, <i>farmacéutico</i> , Sacramento, 2. |
| D. Eduardo Barron, <i>médico</i> , S. Vicente, 60 duplicado. | Dr. Fuentes, <i>farmacéutico</i> , Hortaleza, 110. |
| D. Martin Bayod, <i>farmacéutico</i> , Duque de Rivas, 5. | D. Francisco Garagarza, <i>farmacéutico</i> , Lagasca, núm. 59. |
| D. Angel Bellogin, <i>farmacéutico</i> , Lope de Vega, núms. 59 y 41. | D. Emilio Garamendi, <i>farmacéutico</i> , Duque de Rivas, 4. |
| D. Antonio Bernal, <i>médico</i> , Espíritu-Santo, 51. | D. Francisco Garcerá, <i>farmacéutico</i> , Príncipe, núm. 15. |
| D. José Botella, <i>médico</i> , S. Miguel, 19. | D. Ricardo Garcerá, <i>farmacéutico</i> , Magdalena, 8. |
| D. Serafin Buisen, <i>médico</i> , Conde de Aranda, 15. | D. Adrian Garcia, <i>médico</i> , Apodaca, 5. |
| D. Felipe Burillo, <i>médico</i> , Lavapiés, 45. | D. Celso Garcia, <i>médico</i> , Zorrilla, 29. |
| D. José Cabeza, <i>farmacéutico</i> , Jacometrezo, 14. | D. Eduardo Garcia, <i>médico</i> , Lope de Vega, 15. |
| D. Pedro Calderin, <i>médico</i> , Calle del Prado, mín. 15. | D. Francisco Garcia, <i>médico</i> , Dos Hermanas, 18. |
| D. Ramon A. Canales, <i>médico</i> , Abades, 26. | D. Jerónimo Garcia, <i>médico</i> , Pl. del Progreso, 9. |
| D. Edmundo Capdeville, <i>librero</i> , Pl. de Sta. Ana, núm. 9. | D. Jesús Garcia, <i>farmacéutico</i> , Recoletos, 19. |
| D. Joaquín Carrasco, <i>médico</i> , Fuencarral, 47. | D. Manuel Garcia, <i>médico</i> , Embajadores, 14. |
| D. Manuel Carreras, <i>médico</i> , Pez, 56. | D. Tomás Garcia, <i>médico</i> , Gravina, 11 dupl. |
| D. José Carrero, <i>médico</i> , Belen, 14. | D. Francisco Garrido, <i>farmacéutico</i> , Atocha, 50. |
| D. Abelardo Carrillo, <i>médico</i> , Hortaleza, 57. | D. Fernando Gil, <i>médico</i> , Leon, 24, pral. |
| D. Manuel del Castillo, <i>médico</i> , Prim, 15. | D. Enrique Gippini, <i>médico</i> , Barquillo, 40 y 42. |
| D. Rodolfo Castillo, <i>médico</i> , Los Madrazo, 24. | D. Carmelo Gomez, <i>médico</i> , Velarde, 22 dupl. |
| D. Florencio Castro, <i>médico</i> , Atocha, 89 y 91. | D. Damian Gonzalez, <i>veterinario</i> , Velas, 5 dupl. |
| D. Gabriel Cazorla, <i>médico</i> , Magdalena, 5. | D. Eduardo Gonzalez, <i>médico</i> , Redondilla, 8. |
| D. Eulogio Cervera, <i>médico</i> , Salesas, 8. | D. Francisco Gonzalez, <i>médico</i> , Pelayo, 65. |
| D. Pedro Cifuentes, <i>médico</i> , Marqués de Leganés, 7. | D. José Gonzalez, <i>médico</i> , Calatrava, 6. |
| D. Félix Conde, <i>médico</i> , Magdalena, 58. | D. Juan Gonzalez, <i>médico</i> , Leon, 17. |
| D. Agustín Cortés, <i>médico</i> , Magdalena, 5. | D. Luis Gonzalez, <i>médico</i> , Vil'anueva, 12. |
| D. Manuel Corrochano, <i>médico</i> , Fuencarral, 112. | D. Valentin Gonzalez, <i>médico</i> , Leon, 17. |
| D. Federico Couce, <i>médico</i> , Monterá, 16. | D. Mariano Gorriz, <i>farmacéutico</i> , Gravina, número 11 dupl. |
| D. José Daudin, <i>médico</i> , Silva, 6. | D. José Grau, <i>médico</i> , Vergara, 12. |
| D. Julian Delgado, <i>farmacéutico</i> , Amor de Dios, núm. 21. | D. Tomás Guardia, <i>médico</i> , Encarniada, 18. |
| | D. Vicente Guerra, <i>médico</i> , S. Bernardo, 4. |
| | D. Antonio Gutierrez, <i>médico</i> , Corredera Baja, núm. 25. |
| | D. Felipe Hauser, <i>médico</i> , Zorrilla, 55. |
| | D. Félix Hernan, <i>médico</i> , Arenal, 26. |
| | D. José Horcasitas, <i>médico</i> , Los Madrazo, 7. |

- D. Julio Hurdisan, *médico*, Fuencarral, 45.
 D. Enrique Jaramillo, *médico*, Velazquez, 44.
 D. Amalio Jimenez, *médico*, Pl. de Oriente, 2.
 D. Juan Jimenez, *médico*, Espada, 6.
 D. Andrés Jurado, *médico*, Veneras, 7.
 D. Agustín Lacort, *médico*, Argensola, 24.
 D. Antonio Laguna, *estudiante de medicina*, Esparteros, 1.
 D. Francisco Ledesma, *médico*, Preciados, 50.
 D. Gabriel Lopez, *médico*, Conde de Romanones, núm. 16.
 D. Jacobo Lopez, *médico*, Relatores, 6.
 D. José Lopez, *médico*, Argensola, 9.
 D. Juan Lopez, *médico*, Sta. Engracia, 14.
 D. Rodolfo Lopez, *médico*, Regneros, 7.
 D. Sebastian Lopez, *médico*, Segovia, 7.
 D. Emilio Lletget, *farmacéutico*, Carr. de San Jerónimo, 30.
 D. Federico L. Lletget, *médico*, Fuencarral, 106.
 D. Vicente Liorente, *médico*, Rosales, 6, hotel.
 D. Julian Madariaga, *farmacéutico*, Pl. de la Independencia, 10.
 D. Bonifacio Maudes, *médico*, Pl. de Chamberí, núm. 5.
 D. Nicasio Mariscal, *médico*, S. Bernardo, 3.
 D. Agustín D. Marqués, *médico*, Carr. de S. Jerónimo, 5.
 D. Fermín Martín, *farmacéutico*, Atocha, 155.
 D. Fermín Martín, *médico*, Sta. María, 42.
 D. Agustín Martínez, *especialista en amasamiento*, Colmenares, 12.
 D. José María Martínez, *médico*, Farmacia, 6.
 D. Eduardo Masip, *médico*, Hileras, 10.
 D. Antonio Mayo, *médico*, Leganitos, 18.
 D. Eliseo Molina, *médico*, Tabernillas, 11.
 D. Alfredo Moreno, *médico*, Florin, 8.
 D. Cipriano Moreno, *médico*, Oriente, 3.
 D. Federico Moreno, *médico*, Marqués de Santa Ana, 18.
 D. Florencio Moreno, *médico*, Gl.^a de Quevedo, núm. 2.
 D. Roberto Moreno, *farmacéutico*, Mayor, 75.
 D. Bartolomé Moro, *médico*, Princesa, 16.
 D. Victorino Muñoz, *farmacéutico*, Trafalgar, núm. 29.
 D. José Nadalmay, *médico*, Pez, 22.
 D. Manuel Naranjo, *médico*, S. Bartolomé, números 7 y 9.
 D. Epifanio Novalbos, *médico*, Embajadores, 10.
 D. Cayetano Novila, *médico*, Arrieta, 8 dupl.
 D. Luis Novo, *médico*, Atocha, 102.
 D. José Nuñez, *médico*, Barquillo, 26.
 D. Pedro Nuñez, *médico*, Ballesta, 28.
 D. Gregorio Olea, *farmacéutico*, Reyes, 25.
 D. Enrique Oliván, *médico*, Infantas, 4 y 6.
 D. Antonio Ortega, *médico*, Duque de Rivas, núm. 8.
 D. German Ortega, *farmacéutico*, Leon, 13.
 D. Manuel Ortega, *médico*, Valverde, 36.
 D. José Ortolá, *médico*, Principe, 15.
 D. José Palacios, *farmacéutico*, Pl. de Sta. Ana, núm. 11.
 D. Antonio Pardo, *médico*, Luna, 22.
 D. Luis Parodi, *médico*, Alcalá, 5.
 D. Francisco Pelaez, *médico*, Valverde, 23.
 D. Luciano Pelous, *veterinario*, Beneficencia, 5.
 D. Joaquín Pellicer, *médico*, Libertad, 25.
 D. José Perez, *médico*, S. Joaquín, 14.
 D. José Perez, *farmacéutico*, Ruda, 14.
 D. Julian Perez, *farmacéutico*, Olivar, 25.
 D. Galo Pintado, *médico*, S. Bernardo, 20.
 D. Jaime Piza, *farmacéutico*, Infantas, 26.
 D. Félix Pizarro, *médico*, Quevedo, 8 y 10.
 D. Francisco Plaza, *médico*, Atocha, 155.
 D. Francisco Polo, *médico*, Los Madrazo, 24.
 D. Cristino del Prado, *médico*, Huertas, 6.
 D. Federico V. Puras, *médico*, Sagasta, 9.
 D. Vito Ramirez, *farmacéutico*, Toledo, 119.
 D. Vicente Real, *médico*, Pl. del Rastro, 14.
 D. Gustavo Reboles y Campos, *médico*, Amor de Dios, 21.
 D. Benito Revilla, *farmacéutico*, Meson de Paredes, 10.
 D. Paulo Revuelta, *farmacéutico*, Ferraz, 5.
 D. Rafael Reyes, *médico*, Serrano, 17.
 D. Rogelio la Rionda, *médico*, General Castaños, núm. 15.
 D. Juan Rivas, *farmacéutico*, Fuencarral, 114.
 D. José Rivero, *médico*, Duque de Rivas, 7.
 D. Gabriel Robert, *farmacéutico*, Caballero de Gracia, 25.
 D. Julio Robert, *médico*, Peligros, 1 dupl.
 D. Juan Roca, *médico*, Relatores, 15.
 D. Carlos Rodríguez, *médico*, Lopez de Hoyos, núm. 10.
 D. Joaquín Rodríguez, *médico*, Miguel Servet, núm. 2.
 D. Juan Rodríguez, *médico*, S. Joaquín, 7.
 D. Leopoldo Rodríguez, *farmacéutico*, Valverde, 5.
 D. Salvador Rodríguez, *médico*, Barquillo, 28.
 D. Luis V. Romea, *farmacéutico*, Pacifico, 19.
 D. Juan Romero, *médico*, Huertas, 18.
 D. Domingo Royo, *médico*, Lope de Vega, números 59 y 41.
 D. Gervasio Ruiz, *médico*, Toledo, 37.
 D. Ernesto Ruyra, *farmacéutico*, Carranza, 12.
 D. José Saenz, *médico*, Leganitos, 1.
 D. Ramon Saez, *médico*, P.^o de Recoletos, 51.
 D. José Salinas, *farmacéutico*, Serrano, 54.
 D. Juan Sanchez, *farmacéutico*, Atocha, 35.
 D. Ricardo San José, *médico*, Mayor, 89.
 D. Juan San Pedro, *médico*, Cruz, 19.
 D. Antonio Santos, *médico*, Barquillo, 12.
 Dr. Sanz, *médico*, Preciados, 15.
 Sr. *Secretario Decano de la Beneficencia Municipal de Madrid*,
 D. Juan Selgas, *médico*, Juanelo, 27.
 D. José Serra, *farmacéutico*, Toledo, 54.
 D. Francisco J. Silva, *médico*, Fuentes, 15.
 D. Eugenio Soler, *médico*, Sta. Catalina, 5.
 D. José Soler, *médico*, Carranza, 15.
 D. Luis Soler, *médico*, Preciados, 19.
 D. Antonio Solsona, *médico*, Portillo, 15.
 D. Filiberto Soria, *farmacéutico*, Conde-Duque, núm. 19.
 D. José María Surroca, *médico*, Montera, 29.
 D. Alfredo Torres, *médico*, Reina, 39.
 D. Guillermo Torres, *farmacéutico*, S. Marcos, núm. 11.
 D. Manuel Tous, *médico*, Leon, 23.
 D. Vicente Traspaderne, *farmacéutico*, Pl. de Celenque, 5.
 D. José Ubeda, *médico*, Claudio Coello, 60.
 D. José Ustariz, *médico*, Cost. de los Angeles, núm. 15.
 D. Enrique Valbuena, *médico*, Lavapiés, 44.
 D. Pedro Valcorba, *médico*, Lista, 22.
 D. Joaquin Vela, *médico*, Fuencarral, 129.
 D. Carlos Venero, *médico*, Prim, 2.
 D. Manuel Vicent, *médico*, Argensola, 5.
 D. Luis F. Vilas, *médico*, Duque de Alba, 4.
 D. Enrique Vilches, *médico*, Sta. Teresa, 12.
 D. Agustín Villalba, *médico*, Pl. de Sta. Bárbara, 6.
 D. Ricardo Villalba, *médico*, Salon del Prado, 5.
 D. Ricardo Villalba, *médico*, Vergara, 4.
 D. Vicente P. Villamor, *médico*, Monteleon, 7.
 D. Francisco Viñals, *médico*, S. Roque, 6.
 D. Walter Wike, *comisionista*, Magdalena, 7.
 D. Ramon L. Yagüe, *médico*, Tudescos, 25.
 D. Teodoro Yañez, *médico*, Magdalena, 19.
 D. Joaquín Zambrana, *farmacéutico*, Pta. de Moros, 5.

SECCION DE ANUNCIOS

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, Antiherpética, Antisifilítica, Antiescrofulosa, Antiparasitaria
y muy reconstituyente.

CON ESTA AGUA SE TIENE LA SALUD A DOMICILIO

Cura con prontitud el *Dengue*; es preservativo de la difteria y tisis, usada con frecuencia, como eminentemente *antiparasitaria*. Esta agua *no irrita* por razon de *sus componentes*, y es superior á la que, llamándose natural, no tiene fuerza. Pedir prospectos é instrucciones, Madrid, Jardines, 15, bajos. Depósito central y *único*.

Hecho el analisis por Mr. HARDY, quimico ponente de la Academia de Medicina de Paris, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado quimico Dr. D. Manuel Saenz Dix, acudiendo á los copiosos manuales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas, y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contiene carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbonico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporcion y combinacion en que se hallan sus componentes, que las constituyen un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sílilis inveteradas, bazo, estomago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías y en el depósito central, JARDINES, 15, BAJOS, donde se dan datos y explicaciones. En el último año se han vendido

MÁS DE DOS MILLONES DE PURGAS

GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS

Abierto desde el 15 de Junio al 15 de Septiembre. Tres mesas. Baratura y confort. Billetes: Jardines, 15, bajos, donde se dan explicaciones y hojas clinicas.

EUQUININE — Zimmer — VALIDOL

L'EUQUININE. Même action thérapeutique que la quinine dans les fièvres, l'influenza, la malaria, la fièvre typhoïde, la coqueluche, les névralgies etc., et comme tonique.

L'EUQUININE n'a pas de goût amer, ne fatigue pas l'estomac et présente une action beaucoup moins accentuée sur le système nerveux que la quinine.

L'EUNATROL, cholagogue précieux contre les calculs biliaires et les autres maladies biliaires et hépatiques. Peut être pris pendant des mois entiers sous forme de Pilules d'Eunatrol sans provoquer d'effets secondaires.

Vente en gros
pour l'Espagne
centrale

Walter Wicke
MADRID,

7, Magdalena 7.

•Dépôts chez
les Droguistes
et Pharmacies.

Echantillons,
littérature et
tous les autres
détails sont
mis volontiers
à disposition.

Le VALIDOL (Analeptique et Anti-hystérique) présente des effets curatifs remarquables dans l'hystérie, la neurasthénie, les affections stomacales: dans ce dernier genre de maladies, il s'adresse surtout à l'anorexie et aux nausées (non-exclu mal de mer).

L'UROSINE, recommandée comme remède parfaitement innocent et prophylactique contre la goutte et la diathèse urique. Peut être ordonné en forme de tablettes, de sel effervescent ou d'eau d'Urosine.

EUNATROL — Zimmer — UROSINE

Autres spécialités:

Quinine, Perles de Quinine, Pilules de Quinine, Chocolat à la Quinine en tablettes, Cocaine, Caffeine, Extraits, Préparations d'Iode etc.

En las **CONGESTIONES** y los Trastornos funcionales del **HIGADO**, la **DISPEPSIA ATÓNICA**, las **FIEBRES INTERMITENTES**, las **Caquexias de origen patológico** y consecutivas á la permanencia prolongada en los países cálidos,

Se prescribe en los Hospitales de **PARIS** y en Vichy de 50 á 100 gotas al día de

BOLDO-VERNE

á cuatro cucharaditas de café del **ELIXIR BOLDO-VERNE**.

Depósito: VERNE, profesor de la Escuela de Medicina y Farmacia en **GRENOBLE** (Francia), y en las principales Farmacias de Francia y del Extranjero.

ÚLTIMA PUBLICACION DE MEDICINA

Editada por la Casa de **HERNANDO Y C.^a**, Arenal, 11, y Quintana, 51, Madrid.

TRATADO

DE

CIRUGÍA CLÍNICA Y OPERATORIA

PUBLICADO EN FRANCIA BAJO LA DIRECCION DE LOS DOCTORES

A. LE DENTU

Profesor de Clínica quirúrgica en la Facultad de Medicina de París, miembro de la Academia de Medicina, cirujano del Hospital Necker,

Y

PIERRE DELBET

Profesor agregado á la Facultad de Medicina de París, cirujano de los Hospitales.

Con la colaboracion de los Doctores

ALBARRAN, ARROU, BINAUD, BRODIER, CAHIER, CASTEX, CHIPAULT, FAURE, GANGOLFE, GUINARD, JABOULAY, LEGUEU, LUBET-BARBON, LYOT, MAUCLAIRE, MORESTIN, NIMIER, PICHEVIN, RICARD, RIEFFEL, SCHWARTZ, SEBILEAU, SOULIGOUX, TERSON y VILLAR.

Traducido al castellano por D. José Nuñez Granés, y anotado y comentado por D. Federico Rubio y Gali.

Diez tomos en 4.^o mayor, con infinidad de grabados intercalados en el texto.

Está ya publicado el cuaderno 5.^o

Se publica por suscripción y se sirven cuatro cuadernos mensuales, al precio de 3 pesetas uno.

Todo suscriptor á esta obra recibirá regalos en libros por valor de 105 pesetas.

Para ser suscriptor basta dirigirse á la Casa de Hernando y C.^a, Arenal, 11, y Quintana, 51, la cual se encarga de servir los cuadernos en el domicilio del suscriptor y de girar contra el mismo por el importe de cada ocho cuadernos, más el franqueo y certificado de éstos y de los regalos.

DROGUERÍA Y FARMACIA

HIJOS DE CARLOS ULZURRUN

ESPARTEROS, 9

—♦— **MADRID** —♦—

Productos farmacéuticos y químicos para laboratorios.

Tetuan de Chamartín.—Imp. de Bailly-Bailliére é hijos.